



Córdoba, 16 MAR 2018

**VISTO:**

La necesidad de designar Secretarios de la Junta Electoral, a los efectos de brindar apoyo administrativo en las próximas elecciones correspondientes a los Claustros Docente, No Docente, Egresados y Estudiantes, previstas para el 17 de mayo del corriente año 2018.

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. HCD. N° 95/18 fue constituida la Junta Electoral de esta Facultad.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Asignar a las Sras. Natalia PÉREZ DAHER (titular) y Adriana BERRETTA (suplente), las funciones de Secretarias de la Junta Electoral de la Facultad, a los efectos de brindar el apoyo administrativo indispensable para el normal funcionamiento del proceso eleccionario, correspondiente al año 2018.

**Artículo 2º:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 412  
SC/cc

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC